

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

¡Gloria á los héroes!

Cayeron en el campo de batalla, pero frente al enemigo; uno contra veinte ó contra cuarenta, atacados de frente, por los flancos y por la espalda. Y al ir á luchar sabían que iban á perecer, que iban á ser arrollados, pero la bandera, que habían jurado defender, mientras alentarán sus pechos, no sería vilmente hollada. Y no lo fué, ¡vive Dios! ni pudo ser arrancada de las manos de los valientes que la defendían.

Si ellos han caído, junto á ellos está la bandera, sin que nadie se atreva á profanarla ni muchos menos á ondearla como señal de victoria.

Esa bandera es la del honor, es la del valor, es la de los principios católicos.

En vano querrán ocultarse bajo sus pliegues los traidores; en vano querrán cubrir con ella sus bajas pasiones, su egoísmo sibarita, su ambición, su cobardía, los hombres del partido conservador.

¡Atrás doctrinarios! dirá la bandera. Muchas veces habéis querido tremolar cuando os servía de cebo para pescar incautos ó de pedestal para encumbraros pero; cuando se me ha querido mancillar ¡cobardes! habéis huido.

¡Atrás! eclécticos ¡atrás!

Soy única y exclusivamente de los tradicionalistas; ellos son sólo los que tienen derecho á pasearse triunfante por esta Nación que á mi sombra fué y será grande.

Lo será, sí, porque el ejemplo de esos héroes que me han defendido hasta caer, sitiados por los falsos demócratas, y abandonados por vosotros falsos católicos, hará resurgir en toda la España los sentimientos de la nobleza y del honor que forman su carácter para escupir al rostro de los hijos espúreos que pretenden en vilecerla con sus traiciones y cobardías, y orlar con verdes laureles á esos tradicionalistas que, denodados, la ennoblecieron, y hacer que los nombres de estos sean pronunciados con veneración y con entusiasmo por los que sientan palpitar en su pecho alguna de las fibras del honor.

Descubrámonos ante esos nombres. ¿Quién pudiera esculpirlos con letras de oro!

La historia los consignará con honor en sus fastos; y el día de hoy IDEAL NUMANTINO se siente ennoblecido al estamparlos en sus columnas.

Hedlos aquí:

- D. Bartolomé Feliú.
- Manuel Senante.
- Juan Vázquez de Mella.
- Celestino de Alcocer.
- Tomás Rodríguez Conde de Rodemo.
- Rafael Díaz Aguado Salaberri.
- José Sánchez Marco.
- Pedro Llosas.
- Joaquín Llorens.
- Dalmacio Iglesias.
- Antonio Mazarrasa.

Honor á los valientes diputados tradicionalistas! ¡Vitores á los campeones denodados de la Iglesia! ¡Gloria á los héroes!

Canalejas y "El Observatore Romano,"

Roma 24. Comentando las recientes declaraciones de Canalejas, en el Congreso respecto á la necesidad imprescindible de la ley del «Candado» para llevar con más facilidad las negociaciones con el Vaticano, dice «El Observatore Romano» que con la aprobación de la ley resulta hoy la situación análoga á la de Julio último, cuando declaró el Vaticano que no podía seguir negociando si persistía el Gabinete español en adoptar de «motu proprio» disposiciones unilaterales acerca de las cuestiones objeto de la discusión.

El periódico juzga que dicha ley pertenece á esa clase de disposiciones.

P. A.

Una interviú con Mella.

L'Echo de Paris publica de su enviado especial, que ha marchado á Madrid para presenciar la interpelación Mella, una interviú con el ilustre diputado tradicionalista.

El despacho enviado dice lo siguiente:

Deseoso de recoger las impresiones del señor Vázquez de Mella fui ayer á verle á media noche en el piso bajo que ocupa en frente del Museo del Prado. He encontrado al diputado tradicionalista rodeado de numerosos amigos y ocupado en coleccionar los documentos que van á aparecer en El Correo Español.

—Usted viene — me dijo — á preguntarme lo que pienso de la sesión de hoy. Con mucho gusto. Estoy contento de haber terminado con este asunto, porque no me satisficieron los ataques personales.

El artículo que publicó en L'Echo de Paris no hubiera debido originar sino una política cortés. El señor Canalejas, que carece de sangre fría, me ha obligado, por las frases injuriosas que me dirigió en la Prensa española, á exponer todo mi pensamiento ante el Parlamento. Esos acerbó y yo estoy muy alegre.

En cuanto á la respuesta del presidente, he aquí lo que pienso: No solamente no he refutado mis afirmaciones, ni contradicho victoriosamente mi opinión sobre política, sino que no he podido responderme. Se ha limitado á recoger los aplausos de su mayoría sobre tres puntos extraños á los debates: el elogio de la Reina María Cristina, «elogio que había hecho yo mismo muy sinceramente, el panegirio de su vida privada, de su honorabilidad y de su desinterés, que no había yo soñado en poner en litigio ó en duda, la exposición del doctor muy respetable que él sintió cuando la muerte de la primera compañera de su vida, encontrando así, por medio de una retórica sentimental, un éxito fácil.

Pero el señor Canalejas, cuyo carácter está bien templado, ha probado que tiene habilidad para vencer la cólera cuando las circunstancias políticas lo exigen. En cuanto á los ataques que he dirigido contra su política actual, han hallado el mismo silencio. No ha respondido al reproche que le he dirigido de ser antimodérato, puesto que no ha consultado á la opinión sobre las bases que entiende debe dar á las leyes de enseñanza y de Asociaciones, y el de ser antiparlamentario, puesto que prepara una crisis fuera del Parlamento.

No me ha dado más que la explicación del sofisma, en virtud del cual repite que la ley del «candado» es indispensable para continuar las relaciones con Roma, cuando el Vaticano rechaza esta ley y estima que su presentación á las Cortes, antes de inteligencia previa, constituye un obstáculo para la buena inteligencia de los dos Gobiernos.

A mi modo de ver, la respuesta del jefe del Gabinete liberal en nada disminuye el valor de los documentos sometidos á la Cámara, ni mi argumentación. El señor Canalejas se ha limitado á negar; pero nada ha demostrado.

HOMENAJE Diputados tradicionalistas

Ha brotado natural, espontáneo, y á su solo anuncio han respondido millares de aplausos y de adhesiones.

Los diputados tradicionalistas, los que después de ocho días de continuo batallar, defendiendo con magistrales discursos las enmiendas presentadas, se vieron atacados por la sesión permanente, sin que para rechazar tan brutal acometida tuvieran á su lado ninguna minoría, supieron sostenerse siendo sólo 101 durante 19 horas, sin que siquiera pudieran formar un turno de descanso, ni pudieran faltar un momento del salón, los necesarios para pedir la votación nominal.

Ellos tuvieron que pronunciar discursos y más discursos, hasta que cayeron rendidos, exhaustos de fuerzas por la falta de sueño, de descanso y hasta de alimento.

Y aún hubieran resistido más y más si no hubieran quedado afónicos como los Sres. Salaberri y Senante, dos colosos de la oratoria que llevaban en gran parte el peso de la obstrucción.

¡Qué grande es la figura de esos valientes peicando sólo por la justicia, por la razón, por la libertad, por los derechos de la Iglesia!

No se trataba de presupuestos, ni de contribuciones, ni de derechos reales; se trataba de defender los vituperados derechos de la Iglesia, y como esos diputados tienen un ideal supremo, nobilísimo, superior á todos los de la tierra por elevados y convenientes que á éstos se los suponga, y ese ideal es defender los derechos de Dios, de su Iglesia y por ende de la verdad, allí estuvieron en la brecha, arma al brazo, sin rendirse á los encantos de la sirena, sin acobardarse por el número de los contrarios, sin ver la soledad en que les dejaban los traidores, y con la frente bien levantada y descubierta han dado no sólo á España, al mundo todo el espectáculo más heroico de la más brillante campaña en pro del ideal, hoy que la bajeza y la cobardía van encanallando los caracteres.

Esos nobles corazones, esos paladines de la verdad merecen todos los homenajes y todos los parabienes.

Los que somos católicos y católicos españoles debemos enorgullecernos de que todavía queden ejemplares tan puros de la hidalgía y del valor de nuestra raza.

A honrarlos, pues. Se ha pensado ofrecerles en Madrid un banquete.

Los que puedan, á Madrid, á tener la dicha y el honor de contemplar á tales campeones; á Madrid para ver el día 6 del próximo Enero, festividad de los Santos Reyes, á los que supieron tan bien luchar. Ante ellos juremos como buenos seguir sus huellas, juremos trabajar por llevarles compañeros valientes, que los hay, sí, y desechando de una vez á esos sectarios del maldito liberalismo, (conservadores ó demócratas, republicanos ó independentes) puedan imponer las leyes y acallar con el número, como ahora y siempre arrollarán con la razón y la verdad, á los que son políticos por ambición, por vanidad y por burlarse de nuestras creencias y de nuestras tradiciones y católicas costumbres.

IDEAL NUMANTINO suplica encareci-

damente á todos sus amigos que de católicos y de españoles se precien á que cada uno en las medidas de sus fuerzas procure sumarse ó contribuir de alguna manera á la grandiosidad del homenaje.

Todo ello será poco para lo que los diputados tradicionalistas se merecen.

De Madrid

Una huelga—Lerroux en Barcelona.—El próximo consejo—Contra la mendicidad. El jefe de policía en peligro.

Telegramas oficiales recibidos de Huelva comunican que se ha declarado la huelga de descargadores del muelle. En previsión de probables acontecimientos se han enviado á aquel lugar 25 parejas de guardias civiles.

El Gobernador de Barcelona comunica al Gobierno que no han ocurrido los incidentes que se temían con motivo de la llegada á aquella capital del Sr. Lerroux.

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que acaso no se celebre consejo de ministros en Palacio hasta el jueves próximo.

Esta mañana han conferenciado sobre el problema de la mendicidad los señores Merino Latorre y Francos Rodríguez. Acordaron ampliar las plazas de barrederos con objeto de dar colocación á muchos de los golfos que se recojan.

Con el mismo objeto se exceptuarán de las subastas las obras que se verifiquen en las carreteras de Madrid.

Los caballos que arrastran el carruaje del jefe superior de la policía resbalaban á causa de la humedad del piso frente al domicilio del Sr. Canalejas. El coche resultó con algunas averías.

Los caballos sufrieron leves heridas. Por fortuna el Sr. Fernández del Llano resultó ileso.

La festividad del día.—Capilla pública en Palacio.

La festividad del día se ha solemnizado en todos los templos que se han visto llenos de mucha concurrencia. A las once de la mañana comenzó en Palacio la capilla pública. Las galerías estaban llenas de público.

La comitiva regia desfiló á los acordes de la marcha pontifical del Maestro Gounod. El Rey vestía el uniforme de caballería ostentando en el pecho la banda roja de mérito militar. La Reina Victoria llevaba rico traje de seda color heliotropo. La Infanta Doña Teresa de blanco y Doña Isabel vestía elegante traje gris perla. Los Infantes D. Fernando y D. Carlos con sus respectivos uniformes. Al acto han concurrido todos los jefes de Palacio, muchas damas y grandes de España.

Ofició el Sr. Obispo de Sión.

En el presbiterio ocupó un puesto el Obispo brasileño Sr. Ponce Alegre.

En la tribuna baja se hallaba la Reina Doña María Cristina. La comitiva regresó á sus habitaciones á los acordes de la marcha rusa.

Un automóvil.... ¡desbocado!—Un chauffeur.

Al llegar á Palacio en automóvil el grande de España Sr. Conde de Maza el chauffeur sufrió un síncope cuando el coche estaba en toda marcha amenazando atropellar á la multitud que

estaba estacionada en los alrededores de Palacio.

El chauffeur del marqués de la Torre se apercibió de este peligro y abalanzó sobre el rápido automóvil, quitándole el freno y logrando detenerle con oportunidad de que no se registrara desgracia alguna.

Conferencia comentada.—La crisis.—Más de la festividad.

Comentábase conferencia celebraron primeras horas noche Canalejas, Arias y Burell, atribuyéndose la importancia política—parece modificación ministerial no harás esperar, aunque ignórase extensión tendrá crisis. Algunos conspicuos conservadores creen Canalejas debería sobreponerse ambiciones personales, imitando Maura siempre fué enemigo caprichosas crisis.

Nochebuena transcurrió tranquilamente sin incidentes graves—calles animadísimas toda la noche—muchas parroquias celebró extraordinaria solemnidad misa gallo—Santa Cruz solemnísima aliciente concurso musical: noticias provincias también transcurrido tranquilidad.



Día 27.—(Antes X.)—Martes.—Ss. Juan, ap. y evg., Maximo, ob., Teodoro y Teófanos, hs., y Nicerata, vg. —La Misa y Oficio Divino son de San Juan Evangelista, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Iglesia de San Juan, á las diez de la mañana, Misa solemne á su titular y por la tarde, á las cinco, termina el solemne Triduo del Apostolado de la Oración, con Exposición de S. D. M. p. dedicando el M. I. Sr. Abad de la Colegiata.

Día 28.—(Antes X.)—Miércoles.—Los Stos: Inocentes, mrs., Judes, m., Domna, Agape y Teófila, vgs. y mrs., y Teodoro, monje.—La Misa y Oficio Divino son de los Santos Inocentes, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Don Prudencio Iglesias Sánchez

Cuando esta mañana comenzamos á dedicarnos á las habituales tareas en la redacción, recibimos el siguiente telegrama que nos ha llenado de dolor.

«IDEAL.—Soria.—26 á las 8'45.

Ha fallecido esta madrugada Don Prudencio Iglesias.»

El reputado médico Sr. Gulsande, que ha visitado dos veces al que ha sido dignísimo Secretario de Cámara del Obispado, y hecho—así como sus compañeros del Burgo y Osma—lo que humanamente es posible, y dispuesto lo más oportuno para obtener feliz éxito (que desgraciadamente no ha respondido á sus esfuerzos y deseos) ha recibido también un telegrama de nuestro amantísimo Prelado, en el que le comunica el fatal desenlace de la enfermedad.

Profundamente apenados por la triste noticia hoy no podemos más que enviar nuestro sentido pésame á su aflicida familia y unirnos al dolor que por su muerte ha de sentir nuestro queridísimo Prelado, y pedir á nuestros piadosos lectores que tengan presente en sus fervorosas oraciones el alma del que fué celoso Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, don Prudencio Iglesias Sánchez (Q. E. P. D.)

Los Soberanos contra la revolución

Berlin.—Noticias Hamburgo afirman desde hace tiempo existe Liga entre soberanos europeos defenderse solidariamente contra cualquier movimiento revolucionario. Añade Guillermo comunicado gobierno portugués renuncia cargo coronel honorario de un regimiento caballería confirióle Manuel II. Resolución Kaiser obedece considerar incompatible sus prestigios pertenecer regimiento traicionado su rey. La información comentadísima.—A. P.

Por los niños pobres de Soria

Cantidades que nos han remitido desde el viernes:

	Pts.
D. Nicolás Benito.....	40
D. Primitivo Renta.....	20
Un caballero que ya antes había dado 40.....	10
Un soriano, Párroco.....	5
Total.....	75

Como durante el presente mes de Diciembre no han recibido la comida gratuita los 50 niños, sino unos 37 aproximadamente, por no llegar á nuestro poder las cantidades hasta ya pasados algunos días de él, ó cuando ya está para terminar, de aquí que con la cantidad que sobre y lo demás recaudado, creemos que habrá lo suficiente, ó faltará una cantidad muy insignificante, que desde luego suplirá, si es preciso, IDEAL NUMANTINO, para que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo coman 50 niños.

Estos habrán de ser designados en la forma que tenemos dicho, siendo condiciones indispensables que sean pobres y que asistan puntualmente á la escuela.

Los padres ó encargados de niños que crean reunir estas condiciones se apresurarán á ponerlo en conocimiento del Sr. Presidente de la Cocina Económica mediante una papeleta en la que se haga constar los nombres de los padres, número de hermanos y escuela á que asisten.

Antes del 31 del presente mes, la Junta nombrada al efecto, oídos los informes de los Sres. Maestros y asegurada de que son niños hijos de padres verdaderamente pobres ó de jornaleros, que, por tener muchos hijos, no tienen lo suficiente con el jornal para darles lo necesario, designarán los 50 niños que han de recibir el socorro.

Y como la presencia de tantos niños en el comedor de la Cocina Económica podría dificultar la asistencia de otros pobres, nos permitimos proponer á la Junta de la Cocina que abra el comedor á las doce en punto ó minutos antes, y que sirva la comida con la mayor rapidez posible para que á las doce y veinte minutos, lo más tarde, esté ya desocupada la mesa donde han de comer los 50 niños, los cuales esperarán este tiempo en un local, donde señores Sacerdotes ó Maestros que se nos han ofrecido, procurarán indicarles los deberes cristianos y cívicos que deben empezar á practicar.

Y cerrada la suscripción y expuesta la forma en que ha de realizarse la obra, sólo nos resta reiterar á los cristianos donantes que han tenido la bondad y la caridad de acoger nuestra modesta iniciativa, haciéndola practicable, mediante sus limosnas, que nunca olvidaremos su buena obra, que procuraremos inculcar en el ánimo de los niños sentimientos de gratitud hacia sus favorecedores y que, durante los meses que coman en la Cocina recen, como hasta ahora, antes de levantarse una oración para que el Altísimo premie su caridad.

Pero, no son sólo los niños los necesitados, hay muchos pobres en Soria que pasan hambre, que están semidesnudos, que se pasan los meses del invierno tiritando, agonizando de frío y de hambre y es preciso remediarlos.

Y se remediarán, no lo dudamos, porque el origen del mal no está en que los ricos no den lo suficiente para impedir esas desgracias, está en la forma inadecuada en que se dan las limosnas, hasta el punto de que estamos plenamente convencidos que, dando menos que lo que actualmente se da, pero dándolo mejor, no habría en Soria ni un sólo pobre que tuviera que pasar frío y hambre, no tendría ni uno solo que mendigar por las calles. Socorrer á todos los pobres con menor sacrificio de los ricos que el que actualmente se imponen y evitar á los pobres las molestias de andar subiendo y bajando escaleras y corriendo calles para sacar unos céntimos, y el que no haya necesidad de presenciar el triste espectáculo que dan esos po-

bres, tan dignos de compasión y del eficaz socorro de los ricos, bien merece que haya alguien que acometa con fe y con entusiasmo esa obra piadosa, honrosísima, necesaria y urgente.

Nosotros la acometeríamos; pero nuestra especial significación nos lo veda. A esa obra han de acudir todos, y nosotros, que desgraciadamente nos vemos frecuentemente obligados á combatir las ideas y los procedimientos políticos de los que más pueden dar, somos los menos indicados para pedirles nada, estamos incapacitados para hacerlo; pero brindamos la obra á todos los sorianos de tan buena voluntad como la nuestra y de mayores facultades para realizarla; la brindamos especialmente á nuestros queridos colegas *El Avisador Numantino, Noticiero de Soria y Tierra Soriana*. Si como lo esperamos, el Sr. las Heras reúne á los periodistas para trazar las líneas de la campaña y de la organización de la obra, la prensa desinteresada, noble y sincera de Soria, habrá prestado á esta ciudad querida, un servicio imponderable.

Nosotros pues nos concretaremos á secundar su acción procurando llevar á los ánimos de todos los sorianos el convencimiento de que el socorrer á nuestros pobres y evitar la mendicidad en Soria es cosa posible, fácil, necesaria y urgente y que si no se hace será porque no haya una ó varias personas que tomen con entusiasmo la empresa de realizarlo.

En números sucesivos empezaremos á tratar el asunto con nuestra escasa competencia, pero con insuperable interés porque nada queremos tanto como procurar que sea menos aflictiva la situación de los pobres que son nuestros hermanos.

Instrucción pública

Informes y noticias.

El Sr. Burell ha dado una Real orden señalando el plan á que ha de ajustarse la enseñanza de la Música en las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras. El excelente plan de enseñanza de esta Real orden no alcanza hasta nosotros porque no tenemos Escuelas Normales Superiores de Maestros ni de Maestras.

Si nuestra Excma. Diputación sintiera que la música proporciona al espíritu del niño y del hombre todo, las emociones del orden más elevado, mediante las cuales se ennoblecen los sentimientos, ¿sería posible que viera con impasibilidad que nuestros maestros salen de la Escuela Normal sin conocimientos de la Música, arma de eficaz influencia á toda educación, que no sólo contribuye á despertar y cultivar los sentimientos religiosos y patrióticos, sino también que coopera á dulcificar las costumbres, siendo para los jóvenes el preservativo más poderoso contra los daños que suelen acarrear los placeres de otra naturaleza?

Creemos que no, y que haría que los beneficios del plan para la enseñanza de la Música de la R. O. citada, llegara á nosotros, elevando nuestras Escuelas Normales Elementales á Superiores.

El señor Ministro de Instrucción pública ha sometido á las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se concede un plazo de un año, á contar desde la publicación de esta ley, á los autores, traductores, refundidores, editores de obras anónimas y compositores de música, ó á los derechohabientes respectivos de todos ellos, para que, dejando á salvo los derechos adquiridos, puedan inscribir sus obras, sean primeras ó posteriores ediciones, en el Registro general de la Propiedad intelectual y acogerse á los beneficios de la ley de 10 de Enero de 1879.

Dichas inscripciones se harán con arreglo á las formalidades establecidas en la indicada ley, el reglamento dictado para su ejecución y cumplimiento y demás disposiciones vigentes en la materia.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha dado una Real orden disponiendo que no se dé curso á ninguna reclamación contra los Escalafones provinciales del magisterio público hasta que se publique el general provisional.

La Comisión de Socorros Mútuos de la Asociación Nacional del Magisterio ha acordado solicitar «siete» cuotas de diez céntimos para el socorro contratado por siete socios fallecidos.

Ya se ha dado la Real orden disponiendo se expida el nombramiento de la profesora Normal de Maestras de Soria á favor de la señorita Payo Ruiz.

Se ha anunciado á oposición la plaza de Jefe de la Sección de Instrucción pública de nuestra capital. Creemos no se proveerá en esta convocatoria porque el único opositor que la tenía solicitada está de Jefe en la de Guadalajara.

Se ha transformado en graduada la escuela unitaria de Valencia que dirige nuestro paisano y celoso maestro D. Eliseo Sanz y Sanz.

A tan ilustrado maestro y á su señor padre D. Tiburcio Sanz, maestro de Carbonera, damos nuestra más cordial enhorabuena.

Nuestro correo.

Burgo de Osma.

La velada anunciada para hoy 26 se ha suspendido por tiempo indefinido; en cambio los músicos catedráticos han querido dar muestras de su grande amor á los socios católicos, proporcionando un ratito de recreo con sus melifluos cantos.

El Sr. Espinosa, tenor primero, acompañado al piano por el Sr. Lasanta, con sus dulces acentos causó un momento de indecible placer interpretando las bellas canciones *Alegria del Batallón*.

El Sr. Ochoa, sochantre, con torrencial voz, y que día tras día desarrolla con mayor gusto y gran afinación, cantó una hermosísima romanza de A. Mateo.

El Sr. Sivera, contralto, con su mágica voz y correcto frasear, sacó á flote todas las dulzuras que posee, en la canción española «A Granada».

Sus labores fueron premiadas con ruidosos aplausos.

—Ha sido nombrado director espiritual del Círculo, D. Felipe García Escudero, canónigo de la Catedral, M. enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo, capellán de Armada D. Hermenegildo Peracho, que ha venido á disfrutar por unos días el goce familiar. Bienvenido.

—Han sido obsequiados en ésta los presos de la cárcel Modelo con una suculenta cena, gracias á la esplendidez y caritativo proceder de D. Policarpo Molinero.

Dios premiará tan meritoria labor y los favorecidos pedirán porque le conserve la salud.

El M. I. Sr. Secretario, D. Prudencio Iglesias continúa gravísimo.—Odele.

Noticias.

Variés.

Al llegar el jueves un tren especial, que había salido de Coscurita para Soria, se encontró en el término llamado «Los Llameros», kilómetro 79 de la vía, á un hombre tendido en ella, por lo cual el maquinista paró el tren y bajaron los empleados á recogerlo.

Al ser preguntado, contestó que lo había pegado y no sabía quién.

Fue conducido en el furgón hasta la estación y desde ella al Hospital provincial, en una camilla de la misma estación.

Preguntado después por los agentes de vigilancia, dijo llamarse Melquíades López Sanz de 55 años, natural de Morón y sin domicilio por implorar la caridad pública. Dijo que caminando por la vía, llevando envuelta la cabeza con un tapabocas no sabe si las heridas que padece han sido producidas por haberse caído ó por haber recibido un golpe del tren especial.

Su estado es grave.

El Juzgado ha instruido las primeras diligencias.

Ediles multados.—El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 20 pesetas á cada uno de los concejales de nuestro municipio, que se retiraron del salón de sesiones con objeto de exteriorizar su protesta contra la conducta del Sr. Alcalde Presidente con el concejal Sr. Pascual.

El acuerdo les fué comunicado el día 22 y hemos oído que piensan acudir en alza protestando de la multa.

— El Jueves tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado notario de San Esteban de Gormaz D. José María Gómez de León que por la tarde salió en el tren para San Esteban.

— Han sido destinados á prestar sus servicios en esta Capital los Sres. Sánchez López y Sánchez Carillas, capitán y teniente respectivamente de la Guardia Civil.

— Al Profesor de Francés de este Instituto, D. Antonio Machado ha conatido el Gobierno una pensión para que pase á Francia á estudiar filología. Le felicitamos.

— El día 22, recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de la Diócesis el joven y aventajado sacerdote, nuestro querido amigo D. Marcos Sanz García, Economo de Fuentesuebro.

Defendió en el acto público la siguiente proposición: *Christi fideles licite, pie atque utiliter possunt Sanctorum Religionis monumentis et imaginibus uti eaque venerari.*

Al enviar nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Sanz le felicitamos también por la elevada censura que, según noticias ha alcanzado en el reciente concurso á Parroquias de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

— El que Soria no se haya visto agraciada con la lotería no ha sido obstáculo para que la alegría se haya manifestado en estos días clásicos.

Noche Buena es y será, con el favor de Dios, por muchos años para nosotros, aquella en que la Iglesia conmemora el nacimiento de Nuestro Salvador, y naturales que la alegría más ó menos bulliciosa y expansiva reine en los hogares y se manifieste por las calles.

Prescindimos de si hubo algún exceso en las libaciones, para decir que la Misa de Gallo en la Cologiatá se vió muy concurrida por devotos fieles y otros no tan devotos guardando sin embargo toda compostura y respeto al Templo.

El jaleo duró por las calles algunas horas, pero no tenemos noticia de que ocurriera nada digno de especial censura. Nuestras autoridades velaron celosas por el orden en todos los sitios.

— Hemos recibido un programa de la Velada social recreativa con audiciones de gramófono, que para celebrar la inauguración del domicilio de la Caja Rural Católica de Torrehermosa, se celebraría anoche en dicho pueblo, debido á la iniciativa de su nuevo y celoso párroco, el célebre propagandista y apostol de las obras sociales, nuestro querido amigo y colaborador, D. Pantaleón García, que tal renombre había ya conquistado, durante su permanencia en la parroquia de Ambrona.

En la velada tomarían parte D. Juan José Gorris, Párroco de Alconchal; D. los labradores, D. Ramón García y D. Raimundo Atance; don Alejandro Herreros, regento de Cabofuente; D. Esteban Oreta, médico de Torrehermosa; D. José Aparicio secretario y abriendo y ce-

rando tan hermosa velada el alma de toda ella, el ya citado D. Pantaleón García Zarza. Nuestra enhorabuena á todos, y en especial al pueblo de Torrehermosa por la dicha de tener un párroco tan celoso como amante de la regeneración social.

— Hemos recibido una atenta invitación del nuevo párroco de Ambrona nuestro querido amigo y colaborador D. Juan López Alonso quien tomará posesión de la citada Parroquia el día 6 del próximo Enero.

Si el pueblo de Ambrona sentía la marcha de su Párroco el Sr. García Zarza debe alegrarse al recibir otro que, como ya saben nuestros lectores sigue en un todo el glorioso camino trazado por su antecesor.

Felicitamos por anticipado cordialmente al Sr. López Alonso y al pueblo de Ambrona.

— Hemos recibido un bonito y artístico calendario regalo de la Delegación de los productores de Nitrato de Chile, cuyo domicilio social para toda España está en Madrid, Jovelanes 5; la subdelegación para Soria en la estación del Ferrocarril. Agradecemos el envío y deseamos prosperidades en el negocio.

— Últimos los trabajos para la instalación de un colegio católico en nuestra capital, se nos asegura que éste quedará abierto para primeros de Enero bajo la dirección de los Hermanos Marianistas cuya ilustración es conocida en toda España y de un modo especial en nuestra provincia.

De sociedad

Han salido para Madrid despues de haber pasado una larga temporada entre las muchas relaciones que gozan en esta Capital, las distinguidas D.^{as} Amalia Sanz, Viuda de Castro, su hermana Srta Francisca Sanz Garrido y su hermano político D. Luis Tortosa, capitán de Artillería.

Para Langa el empleado D. Modesto de Pablo y su señora.

Han llegado: de Madrid la Srta Emilia Caballero hija del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital.

De peso para San Andrés de Almaraz donde pasará estas Pascuas con su madre, D.^a Mariana García, el pundonoso y cultísimo jefe de la Armada nuestro muy querido amigo don León Herrero.

El Viernes llegaron de Madrid con el mismo objeto D. Primitivo Renta y señora.

Por telégrafo

Madrid 26 (4. t.)

Visitas y conferencias

Varios ministros, entre ellos Merino, visitaron á Canalejas, conferenciando extensamente con él sobre distintos asuntos pertenecientes á sus respectivos ministerios.

De elecciones

El Ministro de la Gobernación Señor Merino, ha informado á Canalejas del resultado de las elecciones parciales celebradas ayer. Hasta ahora, sólo se tienen datos definitivos respecto al Ferrol, ignorándose el resultado de los demás distritos, aunque se sabe que en

de las mocedades de Doña Paca, se asomaba á su puerta, al pasar Juanito, la modista de El Tomillar.

El hijo de Don Agustín recogió las riendas á su Lucero, imprimiéndole una de aquellas paradas en firme que entusiasmaban á la del Abogado, y, tocándose al sombrero en señal de saludo, le dijo á la muchacha:

—¿Qué es eso Carmela? ¿no va usted al Romerito?

—No, señor; iba á ir con Señor Rafael que se me había brindado, pero le ha entrado un dolor á la yegua y nos hemos quedado á pie.

—¿Quiere usted que yo la lleve? Mire usted que es con mucho gusto.

—No, señor; muchas gracias.

—Pero ¿por qué?

—Porque soy yo muy poca jineta para... ese caballo.

—¿A ver, qué gracia! pues si hasta el de Santiago iría orgulloso con llevarla á usted encima!... nada: que se viene usted conmigo, ó no voy yo.

Y en esto se asemó Doña Paca, y Juanito, apéandose, comenzó á decirle:

—Que me la llevo, que me la llevo y que me la llevo: traiga usted una al-

el de Laredo ha habido muchas coacciones y según últimos hasta tiros y palos.

Créese triunfo probable de Aznar, Becerra y Calleja.

¿Habrá crisis?

La prensa continua ocupándose de la próxima crisis que se cree será muy en breve, aunque nadie se atreve á fijar taxativamente la fecha; sin embargo, se habla de la probabilidad que tienen de entrar hasta ahora, Gasset y Alonso Castrillo, aunque también se asegura que Montero Ríos exige que entre Barroso y Romanones aboga por Ruiz Jiménez.

Los duelos con pan son menos

Además del banquete que en Palacio se dará al Cuerpo diplomático, tendrá lugar otro en el ministerio de Estado el día 2 de Enero, que presidirán Canalejas y García Prieto, que aun formará parte de este ministerio, y asistirán también señoras. (Es de suponer que en estos actos, no habrá ocasión de retirar ningún mendigo).

¿En busca de alguna breva?

Ayer y hoy han visitado al Presidente bastantes políticos que, tal vez, figurándose que con motivo de la próxima crisis que se espera, haya falta de personal, han querido ofrecerse espontánea y desinteresadamente á ocupar algún cargo con todas sus consecuencias.

A la firma

El día 29 irá á la mesa del Senado á Palacio con el fin de sancionar las últimas leyes, entre ellas, las de presupuestos.

El vino, la mal llamada libertad y las mujeres.

En una taberna de la calle de Arganzuela, cuestionaron varios individuos acompañados de algunas mujeres, por motivo de haber cantado uno de ellos una copla de dudoso gusto dirigida á aquellas. Resultaron tres heridos de navajazos, uno gravísimo, á quien fué administrada la Santa Unión en la casa de socorro.

Fueron detenidos todos los que intervinieron en la riña.

En la calle de la Verdad fué encontrada en gravísimo estado una mujer, á consecuencia de tres puñaladas que le dió su novio. A éste persigue activamente la policía.

PRENSA ASOCIADA.

Notas bibliográficas

Crónica de la Guerra de Africa.—Hemos recibido los cuadernos 49 y 50, en los que se relatan la toma del Gurugú, con los diferentes episodios ocurridos en ella, hallazgos, etc. Detallada reseña del combate del 30 de Septiembre, muerte de Díez Vicario, heroico comportamiento de la cuarta batería del tercero de montaña y comentarios que sobre el combate se hicieron; el texto acompaña multitud de grabados y una lámina reproduciendo el paso de cazadores de Alba de Tormes por las ramblas de Barcelona á su regreso de Melilla.

En el Hogar

Prima tercera me importa de la dos tres de los ricos, si con fruto de dos cuatro puedo remojár mi pico, pasando alegre las todo jugando con el Perico.

La solución en el número próximo.

A la charada anterior: LOTERIA.

ANUNCIOS

Se vende una casa, calle Real, número 4, duplicado, consta de tres pisos y corral. Para informes dirigirse á la dueña en la misma casa. 1-6

MAURA PEREZ PEINADORA ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos. Calle Real, núm. 15.

SEBASTIAN DE LUQUE

EL HURACAN DE MI VIDA Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arenal 11, Madrid

Pedid el Coñac PEDRO DOMEQO Representante, HORACIO RODRIGUEZ LOGROÑO

Se vende una casa, en la calle Real, núm. 17. Para informes, dirigirse á su dueño en la misma casa.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómarra, calle Real, núm. 39. Horas de consulta: Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde. T-21-E

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 24

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Juanito Ibáñez era de Arriba y el Romerito que se celebraba aquella tarde era el de Abajo. Su tía Clara no quería que fuera ni por un solo Dios; pero á él le pedía el cuerpo un rato de fandango, y, desoyendo las amenazas de la vieja, ensilló su caballo, le adornó de cintas y colorines y de espejos el mosquero, y de madroños ó caireles la cola; montóse en él en un periquete y se lanzó á la calle, camino de la plaza.

Con un vestido de linón blanco, con unos cuantos entredós por todo adorno, y por viso, una falda de tafetán amarillo, cuya primer misión fué también servir de viso á la colcha de novia de la médica, y sobre el bien modelado busto un pañolillo de color de sangarí, bordado en colores, de allá

Tomillar á que la lleve al Romerito un hombre de bien?

—Pues deje usted, que voy por la almohada.—

Y la exmédica entró en la casa y tornó á salir con una, blanca como la nieve y la buena tía Mónica, con un sudadero. Juanito colocó sobre las redondas ancas del caballo, sudadero y almohada, amarró á la baticola un pañuelo de seda que se quitó del cuello para que la jineta se agarrara á él, afianzó la grupa con las correas, le echó encima un cubrepiés de estambre blanco y rosa que trajo Carmela, puso el pie izquierdo en el estribo y tornó á montar sobre su Lucero.

Carmela, sacando una silla del portal de la calle y acercándola á la ventana, se subió á ella para alcanzar á los hierros de la reja, á la que, con el mayor recato, se encaramó. Su madre quitó la silla. Juanito Ibáñez arriñó el caballo que obedecía á su dueño como un autómeta. La modista se sentó en la grupa, soltó los hierros para agarrarse al pañuelo de la baticola y al talle del galán, y, compuesta por la madre la leve falda de la jineta, arrancó el hermoso grupo de caballo

—Nada de eso, Don Juan—respondió Doña Paca: ¿Desconfiar yo de usted, siendo hijo de quien lo es usted? ¡Ave María! Nada de desconfianza: porque ni en el Romerito á donde va todo un pueblo pasa nada malo, ni usted es capaz de ello, ni mi hija tampoco, gracias á Dios. Es que es muy poca cosa mi hija, aunque á mí como madre me parezca lo más grande del mundo, para formar pareja con usted. Busque otra de su igual, que eso es lo que pega: y que ella se quede sentadita en la puerta de su casa, que no se le va á romper ninguna costilla por no ir, y, si no va este año, irá el que viene.

—Pues mire usted, señora; ni mi buena voluntad merece un desaire de esa manera, ni...

—Si lo va usted á tomar por ahí, llévasele cuando le dé la gana, pero...

—Pues ya lo creo que lo tomo por ahí: ¿qué muchacha se niega en El

mohada para la grupa y un paño cualquiera, es decir: un paño cualquiera, nó; que es menester tener en cuenta quién va á sentarse. ¡Traigalo usted, señora! ¿No se fia usted acaso de mí?

—Nada de eso, Don Juan—respondió Doña Paca: ¿Desconfiar yo de usted, siendo hijo de quien lo es usted? ¡Ave María! Nada de desconfianza: porque ni en el Romerito á donde va todo un pueblo pasa nada malo, ni usted es capaz de ello, ni mi hija tampoco, gracias á Dios. Es que es muy poca cosa mi hija, aunque á mí como madre me parezca lo más grande del mundo, para formar pareja con usted. Busque otra de su igual, que eso es lo que pega: y que ella se quede sentadita en la puerta de su casa, que no se le va á romper ninguna costilla por no ir, y, si no va este año, irá el que viene.

—Pues mire usted, señora; ni mi buena voluntad merece un desaire de esa manera, ni...

—Si lo va usted á tomar por ahí, llévasele cuando le dé la gana, pero...

—Pues ya lo creo que lo tomo por ahí: ¿qué muchacha se niega en El



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

'La Moderna, SOMBRERERIA
 NUEVO ESTABLECIMIENTO
 DE
JOSE RUPERO
 para la venta de artículos de porcelana fina, leña y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.
 Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna
 Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa
JOSE RAEI
 ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.
 El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer. Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. ☒ Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. ☒ Libros para partidas.—Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen. ☒ ☒ ☒ ☒ ☒ Precios sin competencia. ☒ ☒ ☒ ☒ ☒

José Saenz, COLLADO, 9—SORIA

IDEAL NUMANTINO
 Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
 Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre.	1,50 pesetas.
	Semestre.	2,75 »
	Año.	5,00 »
	Id. (Extranjero)	10,00 »

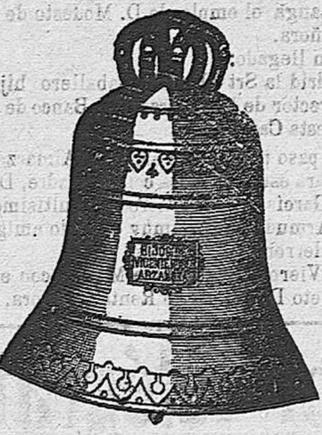
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Gran comercio
 DE
Tejidos nacionales y extranjeros
 DE
José Ropero
 Calle del Collado, 61.—SORIA
 Inmenso surtido en toda clase de artículos.
 Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.
 Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.
 Collado, 61—Soria
 Esquina á la plaza de S. Esteban

Mala Real Inglesa
 Compañía General Transatlántica Francesa

 Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 de Enero 1911, el vapor «Paraná».
 Precio del pasaje en 3.ª pesetas 221,50.
 Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Enero, el vapor «La Navarros».
 Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
 Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.
 Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, el vapor «Cadeloupe».
 Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
 Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao
Carlos de Maruri, Estación, 4.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO
JUSTA Y RUFINA
PACO GÓNGORA
 es hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.



MEDALLA DE ORO
 en la Exposición regional de Valencia de 1909
 en las Exposiciones regionales de Valencia de 1909 y 1910
 en las Exposiciones regionales de Valencia de 1909 y 1910

Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses
 Adzaneta. (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando á cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.
Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.
 Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.
 La misma casa tiene Fábrica de velas de cera para abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.
Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

LA POSITIVA
 GRAN ZAPATERIA
 de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido en calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de Inje
 El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.
 COLLADO, 70.—SORIA

EL PROGRESO
 Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de
Juan Lapuente
 Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriel

La legislación Española

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, resoluciones y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.
 De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.
 De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarías y toda clase de oficinas, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.
 El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.
 Cada entrega consta de 5 pliegos.
 Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Garteras y Tarjeteros
 Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, helandosa y pl. Se hacen de toda clase de mapas y se colocan en tablas y medias cañas. Se garantizan los trabajos que se hagan en esta casa.
MANUEL GUZMAN
 Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
 No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria